



www.incopesca.go.cr/

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA CUMPLIMIENTO
040-2015	11-09-2015	DA	INMEDIATO

Considerando

1-Se conoce oficio DA-052-2015, mismo que es presentado y suscrito por el Sr. Álvaro Otárola Fallas, Jefe del Departamento Acuícola, mediante el cual, remite para consideración y aprobación, la solicitud presentada por la Universidad Nacional de Costa Rica para realizar una investigación denominada " Biología Reproductiva del pez bobo (Joturus pichárdi) en la parte media del rio Pacuare, Costa Rica".

2-Señala el Sr. Otárola Fallas, que dicha 'investigación forma parte del proyecto de graduación de un estudiante de la carrera de biología, y dado que en relación al pez bobo, existe muy poca información científica documentada, la presente investigación vendría a permitir tener una mayor amplitud y conocimiento de esta especie.

3-Que ésta solicitud de investigación, se realiza según lo estipulado en la Ley de Pesca y Acuicultura N' 8436, por lo que cuenta con la recomendación favorable de ésta Jefatura.

4-Escuchada la presentación de don Álvaro, y por las consideraciones y recomendaciones favorables de parte del Departamento Acuícola, la Junta Directiva, **POR TANTO;**


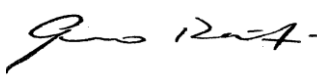
Acuerda

1-Autorizar la realización de una investigación presentada por la Universidad Nacional de Costa Rica, denominada " Biología Reproductiva del pez bobo (Joturus pichárdi) en la parte media del rio Pacuare, Costa Rica", la cual estará bajo la dirección del Sr. Juan B. Ulloa Rojas.

2-Nombrar al Sr. Álvaro Otárola Fallas, Jefe del Departamento Acuícola, como contraparte y enlace del proyecto en representación del INCOPESCA.

4-Acuerdo Firme

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe Secretaría Técnica
Junta Directiva